
COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN

LICITACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de selección dentro del Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación, con número de expediente 2003_MA26/0002, al que han presentado oferta las siguientes empresas licitadoras:

LOTE 1. Electrónica de acceso para sedes pequeñas.

- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. (en adelante, SCC)
- IaaS365 S.L. (en adelante, IaaS365)
- GLOBAL DOMINION ACCESS S.A. (en adelante, DOMONION)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFONICA)
- TEKNEI DIGITAL, S.A.U. (en adelante, TEKNEI)
- TRC BAT S.L. (en adelante, TRC)
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (en adelante, SATEC)
- ECONOCOM SEMIC S.A.U. (en adelante, ECONOCOM)

LOTE 2. Electrónica de acceso para sedes medianas o grandes.

- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. (en adelante, SCC)
- IaaS365 S.L. (en adelante, IaaS365)
- GLOBAL DOMINION ACCESS S.A. (en adelante, DOMONION)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFONICA)
- TEKNEI DIGITAL, S.A.U. (en adelante, TEKNEI)
- TRC BAT S.L. (en adelante, TRC)
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (en adelante, SATEC)
- ECONOCOM SEMIC S.A.U. (en adelante, ECONOCOM)
- UTE LKS NEXT GOBTECH – INFRAESTRUCTURAS IT (en adelante, UTE LKS)

LOTE 3. Electrónica de agregación Puntos de Concentración Activa (PCA).

- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. (en adelante, SCC)
- IaaS365 S.L. (en adelante, IaaS365)

-
- GLOBAL DOMINION ACCESS S.A. (en adelante, DOMONION)
 - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFONICA)
 - TEKNEI DIGITAL, S.A.U. (en adelante, TEKNEI)
 - TRC BAT S.L. (en adelante, TRC)
 - SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (en adelante, SATEC)
 - ECONOCOM SEMIC S.A.U. (en adelante, ECONOCOM)
 - UTE LKS NEXT GOBTECH – INFRAESTRUCTURAS IT (en adelante, UTE LKS)

LOTE 4. Electrónica de acceso y distribución con integración con ClearPass Policy Manager (CPPM).

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFONICA)
- TRC BAT S.L. (en adelante, TRC)
- ECONOCOM SEMIC S.A.U. (en adelante, ECONOCOM)
- UTE LKS NEXT GOBTECH – INFRAESTRUCTURAS IT (en adelante, UTE LKS)

LOTE 5. Electrónica de acceso para situaciones diversas.

- ECONOCOM SEMIC S.A.U. (en adelante, ECONOCOM)
- GLOBAL DOMINION ACCESS S.A. (en adelante, DOMONION)
- IaaS365 S.L. (en adelante, IaaS365)
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (en adelante, SATEC)
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L. (en adelante, SCC)
- TEKNEI DIGITAL, S.A.U. (en adelante, TEKNEI)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFONICA)
- TRC BAT S.L. (en adelante, TRC)
- UTE LKS NEXT GOBTECH – INFRAESTRUCTURAS IT (en adelante, UTE LKS)

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR**, en virtud de la valoración plasmada en el informe redactado al respecto:

	DOMINION (HUAWEI)	ECONOCOM (HPE- Aruba)	IaaS365 (H3C)	SATEC (HUAWEI)	SCC (H3C)	TEKNEI (H3C)	TELÉFONICA (HPE- Aruba)	TRC (H3C)*	UTE LKS (HPE Aruba)
Lote 1	19,00	5,50	10,25	19,00	10,25	10,25	5,50	10,25	5,50
Lote 2	19,02	1,00	18,74	19,02	18,74		1,00	18,74	1,00
Lote 3	12,79		14,75	12,79	14,75	14,75		14,75	
Lote 4		Cumple					Cumple	Cumple	Cumple
Lote 5	Cumple	Cumple sub1. No cumple sub2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple sub1. No cumple sub2.	Cumple sub1. No cumple sub2.	Cumple	Cumple sub1. No cumple sub2.

*: Para los lotes 1,2,3 y 5 TRC presenta equipamiento de H3C y para el lote 4, presenta de HPE-Aruba.

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, en virtud de los criterios de selección recogidos en la cláusula 16º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

Lote 1.

EMPRESA	Oferta económica (Hasta 80 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2
SATEC	80,00	80,00
DOMINION	75,02	75,02
TEKNEI	79,63	79,63
IaaS365	75,29	75,29
SCC	71,21	71,21
TRC	69,07	69,07
ECONOCOM	21,31	21,31
UTE LKS	20,29	20,29
TELEFONICA	12,02	12,02

Lote 2.

EMPRESA	Oferta económica (Hasta 80 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2
SATEC	78,95	78,95

laas365	80,00	80,00
SCC	69,39	69,39
TRC	67,48	67,48
ECONOCOM	60,86	60,86
DOMINION	75,21	75,21
TELEFONICA	59,32	59,32
UTE LKS	58,11	58,11

Lote 3.

EMPRESA	Oferta económica (Hasta 80 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2
SATEC	80,00	80,00
DOMINION	77,22	77,22
TEKNEI	58,87	58,87
laas365	54,32	54,32
SCC	41,63	41,63
TRC	39,93	39,93

Lote 4.

EMPRESA	Oferta económica (Hasta 100 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2
TELEFONICA	22,50	22,50
ECONOCOM	22,30	22,30
UTE LKS	18,15	18,15
TRC	17,35	17,35

Lote 5.

Subcategoría 1.

EMPRESA	Oferta económica (Hasta 100 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2
TEKNEI	100,00	100,00
laas365	97,20	97,20
SCC	94,26	94,26
TRC	93,18	93,18
SATEC	80,91	80,91
DOMINION	76,19	76,19
ECONOCOM	9,58	9,58
UTE LKS	8,28	8,28
TELEFONICA	1,00	1,00

Subcategoría 2.

EMPRESA	Oferta económica (Hasta 100 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2
laas365	93,44	93,44
SCC	86,92	86,92
TRC	83,42	83,42
SATEC	42,80	42,80
DOMINION	30,39	30,39

Por aplicación de los criterios de selección previstos en las Condiciones Regulatoras las empresas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Lote 1.

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 1	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
SATEC	19	80,00	99,00

DOMINION	19	75,02	94,02
TEKNEI	10,25	79,63	89,88
laas365	10,25	75,29	85,54
SCC	10,25	71,21	81,46
TRC	10,25	69,07	79,32
ECONOCOM	5,50	21,31	26,81
UTE LKS	5,50	20,29	25,79
TELEFONICA	5,50	12,02	17,52

Lote 2.

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 1	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
SATEC	19,02	78,95	97,97
laas365	18,74	80,00	88,74
SCC	18,74	69,39	88,13
TRC	18,74	67,48	86,22
ECONOCOM	19,02	60,86	79,70
DOMINION	1	75,21	76,21
TELEFONICA	1	59,32	60,32
UTE LKS	1	58,11	59,11

Lote 3.

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 1	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN
SATEC	12,79	80,00	92,79
DOMINION	12,79	77,22	90,01
TEKNEI	14,75	58,87	73,62
laas365	14,75	54,32	69,07
SCC	14,75	41,63	56,38

TRC	14,75	39,93	54,68
-----	-------	-------	-------

Lote 4.

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
TELEFONICA	22,50	22,50
ECONOCOM	22,30	22,30
UTE LKS	18,15	18,15
TRC	17,35	17,35

Lote 5.

Subcategoría 1.

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
TEKNEI	100,00	100,00
laas365	97,20	97,20
SCC	94,26	94,26
TRC	93,18	93,18
SATEC	80,91	80,91
DOMINION	76,19	76,19
ECONOCOM	9,58	9,58
UTE LKS	8,28	8,28
TELEFONICA	1,00	1,00

Subcategoría 2.

EMPRESA	PNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
laas365	93,44	93,44
SCC	86,92	86,92

TRC	83,42	83,42
SATEC	42,80	42,80
DOMINION	30,39	30,39

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar hasta un máximo de seis (6) proveedores (3 proveedores por fabricante) por lote para la formalización del Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación, se acuerda seleccionar a las siguientes empresas:

Lote 1.

1. SATEC con una valoración de 99 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 984 € (novecientos ochenta y cuatro euros), IVA no incluido.
2. DOMINION con una valoración de 94,02 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.060,60 € (mil sesenta euros con sesenta céntimos de euro), IVA no incluido.
3. TEKNEI con una valoración de 89,88 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 989,70 € (novecientos ochenta y nueve euros con setenta céntimos de euro), IVA no incluido.
4. laas365 con una valoración de 85,54 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.056,40 € (mil cincuenta y seis euros con cuarenta céntimos de euro), IVA no incluido.
5. SCC con una valoración de 81,46 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.119,26 € (mil ciento diecinueve euros con veintiseis céntimos de euro), IVA no incluido.
6. ECONOCOM (HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U. con una valoración de 26,81 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.887,09 € (mil ochocientos ochenta y siete euros con nueve céntimos de euro), IVA no incluido.

Lote 2.

1. SATEC con una valoración de 97,97 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.856 € (mil ochocientos cincuenta y seis euros), IVA no incluido.
2. laas365 con una valoración de 88,74 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.825,48 € (mil ochocientos veinticinco euros con cuarenta y ocho céntimos de euro), IVA no incluido.
3. SCC con una valoración de 88,13 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 2.134,60 € (dos mil ciento treinta y cuatro euros con sesenta céntimos de euro), IVA no incluido.
4. TRC con una valoración de 86,22 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 2.190,14€ (dos mil ciento noventa euros con catorce céntimos de euro), IVA no incluido.
5. ECONOCOM con una valoración de 79,70 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 2.383,18€ (dos mil trescientos ochenta y tres euros con dieciocho céntimos de euro), IVA no incluido.
6. DOMINION con una valoración de 76,21 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.965,02€ (mil novecientos sesenta y cinco euros con dos céntimos de euro), IVA no incluido.

Lote 3.

1. SATEC con una valoración de 92,79 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 3.940 € (tres mil novecientos cuarenta euros), IVA no incluido.

2. DOMINION con una valoración de 90,01 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 4.176,46 € (cuatro mil ciento setenta y seis euros con cuarenta y seis céntimos de euro), IVA no incluido.
3. TEKNEI con una valoración de 73,62 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 5.735,78 € (cinco mil setecientos treinta y cinco euros con setenta y ocho céntimos de euro), IVA no incluido.
4. laas365 con una valoración de 69,07 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 6.122,46 € (seis mil ciento veintidós euros con cuarenta y seis céntimos de euro), IVA no incluido.
5. SCC con una valoración de 56,38 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 7.200,62 € (siete mil doscientos euros con sesenta y dos céntimos de euro), IVA no incluido.

Lote 4.

1. TELEFONICA con una valoración de 22,50 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 33.321,79 € (treinta y tres mil trescientos veintiún euros con setenta y nueve céntimos de euro), IVA no incluido.
2. ECONOCOM con una valoración de 22,30 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 33.335,80 € (treinta y tres mil trescientos treinta y cinco euros con ochenta céntimos de euro), IVA no incluido.
3. UTE LKS con una valoración de 18,15 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 33.624,13 € (treinta y tres mil seiscientos veinticuatro euros con trece céntimos de euro), IVA no incluido.

Lote 5.Subcategoría 1 (relacionada con el LOTE 1).

1. TEKNEI con una valoración de 100 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 459,08€ (cuatrocientos cincuenta y nueve euros con ocho céntimos de euro), IVA no incluido.
2. laas365 con una valoración de 97,20 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 490,03€ (cuatrocientos noventa euros con tres céntimos de euro), IVA no incluido.
3. SCC con una valoración de 94,26 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 522,46€ (quinientos veintidós euros con cuarenta y seis céntimos de euro), IVA no incluido.
4. SATEC con una valoración de 80,91 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 670 € (seiscientos setenta euros), IVA no incluido.
5. DOMINION con una valoración de 76,19 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 722,18€ (setecientos veintidós euros), IVA no incluido.
6. ECONOCOM con una valoración de 9,58 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.458,11€ (mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con once céntimos de euro), IVA no incluido.

Subcategoría 2 (relacionado con el LOTE 2).

1. laas365 con una valoración de 93,44 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.580,62 € (mil quinientos ochenta euros con sesenta y dos céntimos de euro), IVA no incluido.
2. SCC con una valoración de 86,92 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.679,71 € (mil seiscientos setenta y nueve euros con setenta y un céntimos de euro), IVA no incluido.
3. TRC con una valoración de 83,42 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 1.732,96 € (mil setecientos treinta y dos euros con noventa y seis céntimos de euro), IVA no incluido.

-
4. SATEC con una valoración de 42,80 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 2.351 € (dos mil trescientos cincuenta y un euros), IVA no incluido.
 5. DOMINION con una valoración de 30,39 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 2.539,68 € (dos mil quinientos treinta y nueve euros con sesenta y ocho céntimos de euro), IVA no incluido.

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 13 de julio de 2026, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 3 de julio de 2026

El órgano de contratación:

D. Luis Campos Iturralde
Director Gerente